



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

**PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA**

FOLIO: 259558



1

NOMBRE: SERVICIOS 901, S.A.

PLACAS: [REDACTED] MARCA: FORD MODELO: 1997 CAPACIDAD: 20 TON EJES: 3

TIPO: C3 CLASE: GRUA TITAN ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 13 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: 15 DE OCTUBRE DE 2021 VIGENCIA: 3 DIAS

CIRCULARÁ POR: [REDACTED]

SALDRÁ POR: [REDACTED]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [REDACTED]

3  
3  
3

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTÁ FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] DE [REDACTED] A [REDACTED] HRS. 4  
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUÁREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.  
EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MARTES, 12 DE OCTUBRE DE 2021



DIRECTOR DE TRANSITO DE LA SSPVM  
DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

6